



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

RESOLUCIÓN CD Nº 1567/2024/002

“POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE MATERIALES BIBLIOGRÁFICOS, REALIZADA POR LA PROF. MSc. ING. PABLINA BALBUENA GIMÉNEZ”.

Campus de la UNA, San Lorenzo, 08 de agosto de 2024.

VISTO:

- Lo dispuesto en el Artículo 56º del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La nota de fecha 24/07/2024, presentada por la Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez, por la cual hace entrega, en carácter de donación, materiales bibliográficos para la Biblioteca de la FIUNA.
- El Memorándum DA-BIFI Nº 008/2024 de fecha 25/07/2024, del Lic. Alberto Insfrán, Jefe de Biblioteca, por el cual eleva a consideración la donación de materiales bibliográficos realizada por la Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez.
- El Acta Nº 1567/2024 Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de fecha 07/08/2024; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, los miembros del Consejo Directivo de la FIUNA, han resuelto aceptar la donación de materiales bibliográficos realizada por la Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez, según consta en el Acta Nº 1567/2024 Sesión Ordinaria de fecha 07 de agosto de 2024.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
RESUELVE:**

Art. 1º) Aceptar la donación de materiales bibliográficos realizada por la **Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez**, para la Biblioteca de la Facultad de Ingeniería de la UNA, conforme siguiente detalle:

Título	Autor
Ingeniería de cimentaciones	Peck, Ralph B.
El estudio geotécnico	Mazariegos de la Serna, Alberto

Art. 2º) Agradecer a la **Prof. MSc. Ing. Pablina Balbuena Giménez**, Docente de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, por tan importante donación.

Art. 3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria

SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano

Tel.: 021 729 00 10 / secretaria@ing.una.py / Casilla de correos 765 / Página 1 de 1

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.